



Bogotá D.C., 29 de Noviembre de 2019
SDM-SC -256577/2019

Señor(a):
MARCO AURELIO UREÑA REYES
Calle 1 F N° 31 A – 12 Segundo Piso
Teléfono: 312 452 5224 / 477 2200
Ciudad

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
	☒	Rehusado	No Reclamado
	☒	Cerrado	No Contactado
	☒	Fallecido	Apartado Clausurado
☒	Dirección Errada	Fuerza Mayor	
☒	No Reside		
Fecha 1: 29/11/20	R D	Fecha 2: DIA MES AÑO	R D
Nombre del distribuidor: Hecctor Mucio		Nombre del distribuidor: EDWIN PÉREZ	
C.C. 1032381542		C.C. 07 FNE '20	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones: Motorizado C.C. 80230312	

Asunto: Radicado SDM-282912/2019

Cordial saludo.

En atención a los radicados de la referencia, es necesario informarle que usted no se encuentra legitimado para actuar, al no haber allegado como anexo del escrito de petición la autorización donde se le otorgue poder para actuar en representación del propietario del señor HECTOR FABIO LOZANO BELTRAN, por lo tanto, no es posible atender su solicitud.

anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Atá, mejor para todos "

[Signature]
ZAHIRA NAYIBBE ESPITIA RAEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

BG. CRISTIAN FABIAN J.

Remite

Nombre/Razón Social: ALCALDIA DE BOGOTÁ - Secretaría de Movilidad
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111511000
Envío: Y624970131300

Destinatario

Nombre/Razón Social: MARCO AURELIO UREÑA REYES
Dirección: CALLE 1 F #31 A 12 PISO 2
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111631088
Fecha admisión: 31/12/2019 10:27:20



Bogotá D.C., 29 de Noviembre de 2019
SDM-SC -256577/2019

Señor(a):

MARCO AURELIO UREÑA REYES
Calle 1 F N° 31 A – 12 Segundo Piso
Teléfono: 312 452 5224 / 477 2200
Ciudad

Asunto: Radicado SDM-282912/2019

Cordial saludo.

En atención a los radicados de la referencia, es necesario informarle que usted no se encuentra legitimado para actuar, al no haber allegado como anexo del escrito de petición la autorización donde se le otorgue poder para actuar en representación del propietario del señor HECTOR FABIO LOZANO BELTRAN, por lo tanto, no es posible atender su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

“Bogotá, mejor para todos”


ZAIRA NAYIBBE ESPITIA RÁEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: ABG. CRISTIAN FABIAN J.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 18387

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-282912/ MARCO AURELIO UREÑA REYES
RESPUESTA N°.	SDM-SC-256577 d e l 29 DE NOVIEMBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. ZAHIRA NAYIBBE ESPITIA PAEZ

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

282912.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)